

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia la subasta, con admisión previa, para la adjudicación de las obras a realizar en el Centro Penitenciario de Ibiza.

Mediante esta Resolución, se convoca subasta, con admisión previa, para la adjudicación de las obras siguientes:

1. *Objeto del contrato:* La adjudicación de obras diversas en el Centro Penitenciario de Ibiza.
2. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.
3. *Presupuesto máximo de licitación:* 20.830.178 pesetas, IVA y demás gastos derivados incluidos.
4. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto indicado (416.604 pesetas).
5. *Clasificación exigida:* Grupo C, subgrupo 7, categoría C.
6. *Exposición de los pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas estarán a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.
7. *Documentos exigidos:* Los detallados en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción al modelo contenido en el apartado 4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 21 de octubre de 1994, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

9. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público a realizar en la Sala de Juntas, planta baja, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40.

Hora y fecha: A las once treinta horas del día 31 de octubre de 1994.

No obstante, en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comunicado inmediatamente via fax (91) 5.23.05.35, y ser necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, se comunicará individualmente a los licitadores.

10. *Pago del anuncio:* Será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de septiembre de 1994.—El Director general de Administración Penitenciaria, Martín Alberto Barciela Rodríguez.—53.226.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para suministro de 14 cinemómetros dinámicos para la ATGC. Expediente 4-64-61908-5.

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España). Teléfono: 742 31 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) *Lugar de entrega:* En la Jefatura de Material de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, calle Emilio Muñoz, 41, 28037 Madrid.

b) *El presupuesto del contrato es de 100.000.000 de pesetas, IVA incluido.*

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Antes del 31 de diciembre de 1994.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio donde pueden solicitarse los documentos:* Dirección General de Tráfico, Servicio de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Se pueden solicitar hasta el día 7 de noviembre de 1994.

6. a) *Fecha límite de presentación de proposiciones:* Hasta las catorce horas del día 8 de noviembre de 1994. En el caso de que las proposiciones se presenten por correo certificado, el plazo terminará el día 7 de noviembre de 1994.

b) *Dirección a la que debe remitirse:* Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

- c) *Idioma para la redacción de ofertas:* Español.
7. a) *Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica:* Público en general.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica:* El día 21 de noviembre de 1994, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional, de 2.000.000 de pesetas, y definitiva, de 4.000.000 de pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación de pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación:* No se exige. Las empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Europea:* 26 de septiembre de 1994.

Madrid, 22 de septiembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—53.281.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca el concurso de suministro de 1.000 linternas recargables con acople luminoso para la ATGC, 4-64-61369-1.

Padecido error en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 20 de septiembre de 1994, página 15428, se rectifica a continuación:

Plazo de admisión de proposiciones: Donde dice, «8-11-94», debe decir, «21-10-94».

Si se envían por correo certificado: Donde dice, «7-11-94», debe decir, «20-10-94».

Apertura de proposiciones: Donde dice, «21-11-94», debe decir, «4-11-94».

Madrid, 20 de septiembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—53.276.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca el concurso de suministro de 300 cargadores a red para linternas recargables para la ATGC, 4-64-61373-2.

Padecido error en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 20 de septiembre de 1994, página 15428, se rectifica a continuación:

Plazo de admisión de proposiciones: Donde dice, «8-11-94»; debe decir, «21-10-94».

Si se envían por correo certificado: Donde dice, «7-11-94»; debe decir, «20-10-94».

Apertura de proposiciones: Donde dice, «21-11-94»; debe decir, «4-11-94».

Madrid, 20 de septiembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—53.278.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca el concurso de suministro de 150 lámparas intermitentes de señalización para la ATGC, 4-64-61372-0.

Padecido error en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 20 de septiembre de 1994, página 15428, se rectifica a continuación:

Un armario de dos cuerpos y cuatro alturas, sin puertas: 10.000 pesetas.

Una silla giratoria: 5.000 pesetas.

Un carro transportador: 1.500 pesetas.

Dos tableros de dibujo: 4.000 pesetas.

28 taquillas: 25.000 pesetas.

Un troquel, tres motores eléctricos: 5.000 pesetas.

Cinco cilindros hidráulicos: 20.000 pesetas.

Una báscula eléctrica «Hibernot»: 45.000 pesetas.

Una báscula de 1.000 kilogramos: 10.000 pesetas.

Una báscula de 60 kilogramos: 4.000 pesetas.

Un polipasto de 2.000 kilogramos: 25.000 pesetas.

Una lingotera: 2.000 pesetas.

Un calentador de coquillas: 5.000 pesetas.

Un molino de arena: 1.500 pesetas.

Dos centrifugadoras, sin marca: 80.000 pesetas.

Una centrifugadora, sin marca: 40.000 pesetas.

Dos hornos rotativos monometer: 200.000 pesetas.

Tres hornos basculantes, sin marca: 150.000 pesetas.

Horno de colada continua con sus correspondientes instalaciones eléctricas y mecánicas: 160.000 pesetas.

Una máquina de soldar «Gar»: 5.000 pesetas.

Un polipasto monorail de 1.000 kilogramos: 15.000 pesetas.

Dos compresores, uno de 4HP y otro de 20 caballos: 45.000 pesetas.

Un extractor de grafito, cuatro filtros: 15.000 pesetas.

Nueve trepanadoras: 1.500 pesetas.

12 machos de grafito: 500 pesetas.

174 coquillas de grafito: 8.000 pesetas.

20 coquillas de grafito: 1.000 pesetas.

Un banco de ajuste con dos tornillos: 2.000 pesetas.

845 barras de bronce, de distintos tamaños: 2.000.000 de pesetas.

Una grúa puente de 2.000 kilogramos: 100.000 pesetas.

180 trozos de bronce: 20.000 pesetas.

200 tiradores de hierro: 4.000 pesetas.

Dos carros para transportar: 4.000 pesetas.

100 tacos de grafito: 5.000 pesetas.

Dos bombas de elevación del agua: 7.000 pesetas.

Dos bombas de elevación del agua: 7.000 pesetas.

28 crisoles, diferentes medidas: 12.000 pesetas.

Una mesa de rodillo: 5.000 pesetas.

17 ventiladores, distintas marcas: 30.000 pesetas.

17 ladrillos de sujeción de grafito: 5.000 pesetas.

Un carro transportador: 2.000 pesetas.

Una sierra de grafito: 4.000 pesetas.

Un balancín, sin marca: 1.500 pesetas.

Dos calentadores de agua: 25.000 pesetas.

Cinco cucharas de fusión: 60.000 pesetas.

Un depósito de agua de 5.000 litros: 4.000 pesetas.

Tres bidones con viruta: 70.000 pesetas.

Instalación exterior de gas natural, 2 coquillas de bronce: 6.000 pesetas.

12 coquillas de aluminio, peg: 3.500 pesetas.

31 cajas de moldeo: 8.000 pesetas.

Condiciones de subasta

Tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado sito en Vitoria-Gasteiz en primera subasta el día 11 de enero de 1995. Caso de no haber licitadores o siendo inadmisibles sus posturas, se celebrará segunda subasta el día 3 de febrero de 1995. Si en esta volvieran a darse esas circunstancias se celebrará la tercera subasta el día 24 de febrero de 1995.

Todas ellas se celebrarán a las doce horas de la mañana.

Si por fuerza mayor se suspendiese cualquiera de ellas, se celebrará al día siguiente hábil a la misma hora y en el mismo lugar; y en días sucesivos, si se repitiera o subsistiese dicho impedimento.

Las subastas se celebrarán bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Antes de verificarse el remate podrá el deudor liberar sus bienes, pagando principal, intereses y costas.

Segunda.—Los licitadores deberán depositar previamente en el establecimiento bancario Banco Bilbao Vizcaya, número de cuenta: 18-0000-64-0099-93, el 20 por 100 del valor del lote por el que vayan a pujar en primera subasta, y el 15 por 100 de su valor en las otras dos, lo que acreditarán en el momento de la subasta (artículo 1.500 de la Ley de Enjuiciamiento Civil).

Tercera.—En todas las subastas, desde el presente anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, que se presentarán en la Secretaría del Juzgado y, depositando en la entidad bancaria Banco Bilbao Vizcaya número de cuenta: 18-0000-64-0099-93, el 20 por 100 (primera subasta) o el 15 por 100 (segunda y tercera subasta) del valor del lote por el que vayan a pujar, acompañando resguardo de haberlo efectuado. Dicho pliego cerrado se conservará cerrado por el Secretario judicial y serán abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas (artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil).

Cuarta.—El ejecutante podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieran sin necesidad de consignar depósito (artículo 1.501 de la Ley de Enjuiciamiento Civil).

Quinta.—Las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana y en la primera no se admitirán

posturas que no cubran las dos terceras partes de la valoración.

Sexta.—En segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación y por tanto no se admitirán posturas que no cubran el 50 por 100 de la valoración (artículo 1.504 de la Ley de Enjuiciamiento Civil).

Séptima.—En la tercera subasta, si fuera necesario celebrarla, no se admitirán posturas que no excedan del 25 por 100 de la valoración del lote (artículo 261 de la Ley de Procedimiento Laboral). Si hubiera postor que ofrezca suma superior se aprobará el remate.

De resultar desierta esta última tendrán los ejecutantes o en su defecto los responsables legales solidarios o subsidiarios el derecho de adjudicarse los bienes por el 25 por 100 del avalúo, dándoseles a tal fin el plazo común de diez días. De no hacerse uso de este derecho se alzaré el embargo.

Octava.—En todo caso queda a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación o administración de los bienes subastados en la forma y con las condiciones establecidas en el vigente legislación procesal.

Novena.—Los remates podrán ser en calidad de ceder a tercero, si la adquisición o adjudicación ha sido practicada en favor de los ejecutantes o de los responsables legales solidarios o subsidiarios (artículo 263 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Décima.—Si la adquisición en subasta o adjudicación del bien se realiza a favor de parte de los ejecutantes (si hubiere varios) y el precio de la adjudicación no es suficiente para cubrir todos los créditos de los restantes acreedores, los créditos de los adjudicatarios sólo se extinguirán hasta la concurrencia de la suma que sobre el precio de adjudicación debería serles atribuida en el reparto proporcional. De ser inferior al precio deberán los acreedores adjudicatarios abonar el exceso en metálico (artículo 262 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Undécima.—El precio del remate deberá abonarse en el plazo de 3/8 días (según se trate de subasta de bienes muebles o inmuebles) siguientes a la aprobación del mismo.

Duodécima.—Los bienes embargados están depositados en los locales de la empresa «Bronces Urivisa, Sociedad Anónima» a cargo de don Emilio García Vicuña.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso en particular, una vez que haya sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en cumplimiento de lo establecido en leyes procesales expido la presente en Vitoria-Gasteiz, a 13 de septiembre de 1994.—El Secretario judicial, Luis Fernando Andino Ape.—52.118.

estará a disposición de los interesados, en horario de oficina, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras Central (Caracola, 18) de las oficinas centrales de RENFE (Las Caracolas), avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 50.000.000 de pesetas.

4. *Condiciones que deben reunir los licitadores:* Las expresamente recogidas en los pliegos de condiciones que regulan esta petición pública de ofertas.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras Central (Caracola, 18) de las oficinas centrales de RENFE (Las Caracolas), avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid, antes de las once horas del día 10 de enero de 1995, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar treinta minutos después de terminado el plazo de presentación.

7. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 19 de septiembre de 1994.—53.276.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan concursos, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de obra:

1. Reforma y ampliación de 14 unidades en el Instituto de Bachillerato «Quart de Portmany», en Sant Antoni, Ibiza (Balears).

Presupuesto de licitación: 133.999.888 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación: Grupo C, completo, categoría E.

2. Ampliación del palacio de Dueñas para Centro de Enseñanza Secundaria de (0+8+0) unidades en Medina del Campo (Valladolid).

Presupuesto de licitación: 162.000.999 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo C, completo, categoría E.

Declaración de urgencia: Estas obras son de tramitación urgente, a los efectos señalados en los puntos 2 y 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de más en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante los días laborales, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 11 de octubre de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 24 de octubre de 1994, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de octubre de 1994, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 22 de septiembre de 1994.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—53.269.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento, de subasta de los bienes que se mencionan.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes:

1. Maquinaria, alfombras y otros bienes muebles provenientes de la empresa «Alberto Candela Onteniente, Sociedad Anónima», de Alicante.

El importe mínimo de licitación es de 24.831.500 pesetas.

2. Maquinaria y otros bienes muebles provenientes de la empresa «Calzados Jota Mar, Sociedad Anónima», de Alicante, la cual se podrá adquirir en su conjunto por un importe mínimo de licitación de 1.609.488 pesetas y, asimismo, por sus diferentes lotes.

3. Maquinaria industrial proveniente de la empresa «Desma Ibérica, Sociedad Anónima», de Alicante.

El precio mínimo de licitación es de 10.004.760 pesetas, referido a su conjunto.

4. Finca de 9.060 metros cuadrados de tierra plantada de viña, en el término municipal de Aspe, partida de Alcanana (Alicante).

El importe mínimo de licitación es de 1.087.200 pesetas.

5. Material de oficina, maquinaria y herramientas, proveniente de la empresa «Hijos de Francisco Blanes, Sociedad Anónima», Alicante.

El precio mínimo de licitación es de 4.412.580 pesetas, referido a su conjunto, pudiendo adquirirse asimismo por lotes.

6. Maquinaria procedente de la empresa «Industrial Benisa, Sociedad Anónima», de Alicante. El precio mínimo de licitación es de 34.234.000 pesetas, referido a su conjunto, pudiendo adquirirse asimismo por lotes.

7. Maquinaria, vehículos y otros bienes muebles provenientes de la empresa «Viuda de José Lledó Más», de Alicante.

El precio mínimo de licitación es de 41.255.889 pesetas, referido a su conjunto, pudiendo adquirirse asimismo por lotes.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (Arturo Soria, 126-128, de Madrid) y en la Unidad Provincial del Fondo de Garantía Salarial de Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6.

El acto de la subasta se celebrará en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, el día 26 de octubre de 1994, a las once horas.

Madrid, 23 de septiembre de 1994.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—53.332.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 1/1994 para la contratación del servicio de limpieza de diversos centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Valencia durante 1995.

Objeto: Servicio de limpieza de los diversos centros dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Valencia durante 1995.

Tipo de licitación: 18.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 368.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Valencia, calle Jesús, número 19, segunda planta, sección de servicios generales, a partir del día siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», por un periodo de veinte días.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Jesús, número 19, de Valencia, segunda planta.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día 21 de noviembre de 1994 en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Jesús, número 19, de Valencia, salón de actos, quinta planta.

Valencia, 2 de septiembre de 1994.—El Director provincial, Angel González del Ama.—52.134-11.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 2/1994 para la contratación del servicio de limpieza de diversos CAISS y agencias dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Valencia durante 1995.

Objeto: Servicio de limpieza de diversos CAISS y agencias dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social durante 1995.

Tipo de licitación: 10.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 212.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Valencia, calle Jesús, número 19, segunda planta, Sección Servicios Generales, a partir del día siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», por un periodo de veinte días.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Jesús, número 19, de Valencia, segunda planta.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día 21 de noviembre de 1994 en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Jesús, número 19, de Valencia, salón de actos, quinta planta.

Valencia, 5 de septiembre de 1994.—El Director provincial, Angel González del Ama.—52.135-11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se somete a información pública el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Garajonay.

La Ley 3/1981, de 25 de marzo, de creación del Parque Nacional de Garajonay (isla de La Gomera), previene en su artículo 5.º, que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, confeccionará un Plan Rector de Uso y Gestión del citado Parque Nacional, que será sometido a información pública, y previa aprobación provisional del Patronato, será elevado al Gobierno de la Nación para su aprobación definitiva.

En cumplimiento de lo anterior, se aprobó el primer Plan Rector de Uso y Gestión de este Parque Nacional mediante Real Decreto 1531/1986, de 30 de mayo. Dicho Plan Rector estableció, de acuerdo con el mandato legislativo, las directrices generales de ordenación y uso, las normas de gestión y actuación necesarias para la conservación y protección de sus valores naturales y para garantizar el cumplimiento de las finalidades de investigación, interpretación de los fenómenos de la naturaleza y de uso y disfrute por los visitantes. Igualmente, determinó la zonificación del Parque Nacional delimitando áreas de diferente utilización y destino, entre las que se detallaron las destinadas a los servicios, especificándose sus limitaciones urbanísticas y las zonas de reserva integrales o dirigidas.

Una vez concluido el plazo de vigencia de este primer Plan Rector de Uso y Gestión, y ya en el marco de la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres, se ha procedido a su revisión y, consecuentemente, a la elaboración de un segundo Plan Rector de Uso y Gestión. Con el fin de que su aprobación definitiva se lleve a efecto, si procede, una vez conocido el parecer de las entidades, corporaciones y personas afectadas e interesadas, esta Dirección General, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común, y 5.º de la Ley 3/1981, de 25 de marzo, de Creación del Parque Nacional de Garajonay,

Resuelve someter a información pública el proyecto del nuevo Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Garajonay, durante un plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados podrán consultar la documentación correspondiente, así como presentar las sugerencias y alegaciones que estimen pertinentes en los registros que establece la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común, así como en la oficina de información del Parque Nacional, sita en San Sebastián de La Gomera, carretera general del sur, 20; en los Ayuntamientos de San Sebastián de La Gomera, Alajero, Hermigua, Agulo, Valle Gran Rey y Vallehermoso; en las oficinas de la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en Santa Cruz de Tenerife, avenida de Anaga, 35, y en los servicios centrales de ICONA, en Madrid, Gran Vía de San Francisco, 4, segunda planta, 28005 Madrid.

Lo que se pone en general conocimiento a los efectos oportunos.

El Director general, Fernando Estirado Gómez.—52.271.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la licitación de un contrato con carácter de urgencia.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas convoca la licitación siguiente:

1. *Objeto:* La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes de los que se relacionan.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, en días y horas hábiles, en el Servicio indicado.
3. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona. Teléfono: 205 13 13; télex: 54028; telefax: 280 62 39.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 10 de octubre de 1994.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 13 de octubre de 1994.

La apertura de las proposiciones la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas.

6. *Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 14 de septiembre de 1994.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—53.295.

Anexo

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0594OT9206.

Título: Obra de fábrica. Nuevo puente y accesos sobre la N-340 a El Perelló. Carretera acceso de El Perelló a las playas, puntos kilométricos 0,000 al 1,000. Tramo: El Perelló.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Cinco meses.

Clasificación: Grupos A, B; subgrupos 2, 3; categorías c, c.

Presupuesto: 99.837.132 pesetas.

Modalidad de financiación: Anualidad 1994, 5.000.000 de pesetas; anualidad 1995, 94.837.132 pesetas.

Resolución del Departamento de Medio Ambiente por la cual se convoca concurso público (procedimiento abierto) para la adquisición de equipos informáticos en el entorno de ordenadores personales.

El Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña convoca concurso público para la adquisición de equipos informáticos en el entorno de ordenadores personales.

Condiciones generales para la licitación:

1. *Entidad adjudicadora:* Generalidad de Cataluña, Departamento de Medio Ambiente, avenida Diagonal, números 523-525, de Barcelona. Teléfono: 4193085. Fax: 4198722.
2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.
3. a) *Objeto del contrato:* Adquisición de equipos informáticos en el entorno de ordenadores personales.
b) *División en lotes:* Lote 1, 20 ordenadores personales; lote 2, ocho impresoras.
4. *Plazo de ejecución:* Un mes.
5. *Solicitud de documentación:* Secretaría General del Departamento de Medio Ambiente, avenida Diagonal, números 523-525, de Barcelona. Teléfono: 4193085. Fax: 4198722.
6. *Importe:* Lote número 1, 9.625.000 pesetas, y lote número 2, 2.358.190 pesetas.

7. a) *Plazo de presentación de proposiciones:* Será de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y finalizará a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Si este último fuese sábado o festivo, se prorrogará hasta las doce horas del primer día hábil siguiente.

b) *Dirección:* Véase punto 5.

c) *Idioma:* Catalán, castellano o traducción oficial.

8. a) *Personas admitidas a la apertura:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de la apertura:* La Mesa de Contratación del Departamento de Medio Ambiente procederá a la apertura de las proposiciones presentadas a las diez horas del séptimo día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones; si este fuese sábado o festivo, la apertura se hará a la misma hora del primer día hábil siguiente, en un acto público que tendrá lugar en la sala de reuniones de la planta baja del edificio de la sede central del Departamento de Medio Ambiente, avenida Diagonal, números 523-525, de Barcelona.

En caso de tener constancia de recibir alguna proposición por correo, la Mesa se reunirá al undécimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de admisión. En este caso se avisará oportunamente a los licitadores.

9. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional: Lote 1, 192.500 pesetas, y lote 2, 47.164 pesetas. fianza definitiva: Lote 1, 385.000 pesetas, y lote 2, 94.328 pesetas.

10. *Modalidades de financiación y de pago:* A cargo del Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña.

11. *Agrupación de proveedores:* La agrupación temporal de contratistas deberá reunir los requisitos establecidos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado. También podrán acudir a licitación las agrupaciones de interés económico.

12. *Criterios de adjudicación:* Véase la documentación del concurso.

13. *Plazo de vigencia de las ofertas:* Tres meses.

14. *Información adicional:* Podrá obtenerse de la entidad adjudicadora.

Barcelona, 15 de septiembre de 1994.—La Secretaría general, Montserrat de Vehí i Torra.—53.227.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso público, declarado de urgencia, número 18/1994, para la adquisición de diverso material informático con destino a la Facultad de Informática de La Coruña.

Esta Consejería de Educación y Ordenación Universitaria ha resuelto convocar concurso público, declarado de urgencia, para la adquisición de diverso material informático con destino a la Facultad de Informática de La Coruña, dependiente de esta Consejería:

1. *Fianza provisional:* En la forma que señala la cláusula 7.5.7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico del concurso.

2. *Exposición y adquisición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la oficina de información de la Consejería de Educación, edificio de «San Cayetano», Santiago de Compostela, y Delegaciones Provinciales, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Para adquirir reproducciones de pliegos dirigirse al teléfono (981) 590 711.

3. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 13 de octubre de 1994, a las catorce horas.

4. *Lugar de presentación de proposiciones:* Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria y en la forma legalmente establecida.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La señalada en el punto 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Apertura de proposiciones económicas:* Lunes 17 de octubre de 1994, a partir de las once horas.

7. *Plazo de ejecución:* Un mes, a contar desde la firma del contrato.

8. *Gastos de publicación:* Por cuenta de los adjudicatarios.

9. *Presupuesto de licitación:* 17.632.000 pesetas.

Santiago, 21 de septiembre de 1994.—El Consejero, P. D., el Secretario general (Orden de 13 de diciembre de 1993), Juan José Bértolo Cadenas.—53.345.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se amplía el plazo de presentación de proposiciones de la concesión administrativa para la gestión del servicio de abastecimiento y saneamiento de la entidad supramunicipal de la zona sur de Córdoba, con ejecución de obras anejas, y de la asistencia técnica para el control y vigilancia de las mismas.

Publicados los anuncios para las licitaciones del epígrafe, y a la vista de la complejidad de la elaboración de las ofertas a presentar, que hace que el plazo inicialmente previsto al efecto se haya revelado insuficiente, por esta Dirección General se ha resuelto lo siguiente:

Se amplía el plazo de presentación de proposiciones para la licitación de la concesión administrativa de la gestión del servicio de abastecimiento y saneamiento de la entidad supramunicipal de la zona sur de Córdoba, con ejecución de obras anejas, clave A5.314.723/2111, y de la asistencia

técnica para el control y vigilancia de las mismas, clave A5.314.732/0611, que terminarán ambos el día 12 de enero de 1995. La apertura de proposiciones se realizará el día 26 de enero de 1995, a las once horas.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de septiembre de 1994.

Sevilla, 12 de septiembre de 1994.—El Director general.—53.290.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se rectifica la de 9 de agosto de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de 24 de agosto.

Advertido error en la Resolución de esta Consejería de fecha 9 de agosto de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de 24 de agosto de 1994, por la que se anuncia a subasta el contrato de obra de «Construcción de dos unidades de Preescolar y una unidad de Educación Especial e instalaciones complementarias en el Colegio Público «Río Verde», de Almuñécar (Granada)».

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto rectificar la citada Resolución en el sentido siguiente:

Plazo de presentación de documentos: Donde dice: «terminará el día 2 de septiembre de 1994», debe decir: «terminará el día 28 de septiembre de 1994».

Calificación de la documentación: Donde dice: «la Mesa de Contratación el día 13 de septiembre de 1994», debe decir: «la Mesa de Contratación el 4 de octubre de 1994».

Apertura de proposiciones: Donde dice: «el día 19 de septiembre de 1994», debe decir: «10 de octubre de 1994».

Sevilla, 2 de septiembre de 1994.—El Consejero de Educación y Ciencia (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—53.245.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a subasta, con trámite de admisión previa, el contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, con trámite de admisión previa, el contrato de obra que a continuación se indica:

Obra: Construcción del Centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria «Pablo Neruda», de Huelva. Presupuesto tipo de licitación: 177.556.346 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación: Grupo C, categoría e.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, que habrá de constituirse en los términos del artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la avenida de la República Argentina, número 21, tercera planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación

y Ciencia, sita en la avenida de la República Argentina, número 21, tercera planta, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A: «Documentación general», en la forma que determina la cláusula 10.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B: «Documentos técnicos», en la forma que determina la cláusula 10.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C: «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 10.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Calificación de la documentación: La Mesa de Contratación, el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de la República Argentina, número 21, tercera planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del decimoquinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas, sita en la tercera planta del número 21 de la avenida de la República Argentina, Sevilla.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

Sevilla, 5 de septiembre de 1994.—Por el Consejero de Educación y Ciencia (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de la Consejería de Educación y Ciencia, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—53.237.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de material de automoción con destino a Centros de Formación Profesional.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del contrato de «Fabricación, entrega e instalación, en su caso, de material de automoción con destino a Centros de Formación Profesional dependientes de la Consejería».

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida República Argentina, 21, tercera planta.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Presupuesto total: 627.452.500 pesetas.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida República Argentina, 21, tercera planta, teléfono 455.84.00, extensión 8455-56.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», y terminará a las catorce horas del día 21 de octubre de 1994.

Nombre y dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida República Argentina, 21, tercera planta.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacén de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en el polígono Store, C/A, número 14, de Sevilla.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Castellano.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce horas del día 4 de noviembre de 1994. En la sala de juntas, sita en República Argentina, 21, tercera planta, Sevilla.

Fianzas y garantías exigidas: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará según lo determinado en la cláusula 19.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Otras informaciones: El día 31 de octubre de 1994 la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha envío del anuncio al «DOCE»: 9 de septiembre de 1994.

El importe del presente anuncio y demás gastos derivados de la difusión serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 9 de septiembre de 1994.—El Director general de Construcciones y Equipo Escolar, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—53.239.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a concurso público, por procedimiento abierto, el contrato de obras que a continuación se indica.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso público por procedimiento abierto el contrato de obra que a continuación se indica:

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, avenida de la República Argentina, número 21, planta tercera.

Forma de adjudicación: Concurso público por procedimiento abierto.

1. a) Lugar de ejecución: Granada.
- b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Centro Politécnico Campus Fuentenueva de la Universidad de Granada.
- c) Presupuesto: 2.068.880.107 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de la República Argentina, número 21, tercera planta, teléfono 4558400, extensión 8454, 41071 Sevilla.

Fecha límite para solicitar los documentos: 21 de octubre de 1994.

Importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

Fecha límite de recepción de las ofertas: 31 de octubre de 1994.

Dirección a las que deben remitirse éstas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sito en la avenida de la República Argentina, número 21, tercera planta.

Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: A las once horas del día 24 de noviembre de 1994, en la Sala de Juntas del edificio «Buenos Aires», sito en la avenida de la República Argentina, número 21, planta tercera, Sevilla.

Fianza y garantías exigidas: La especificada en la cláusula 10.2.1a) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades esenciales de financiación y de pago: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

Forma jurídica que deberán adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato, en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Las exigidas en las cláusulas 8 y 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días.

Otras informaciones: El 16 de noviembre de 1994 la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 19 de septiembre de 1994.

Sevilla, 19 de septiembre de 1994.—Por el Consejero de Educación y Ciencia (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos, Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar.—53.241.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Industria, Turismo y Empleo por la que se prorrogaa el plazo de presentación de ofertas.

Por Resolución de fecha 30 de agosto de 1994 fue aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares rector de la contratación de las obras de ejecución del proyecto reformado de la Senda Verde de los Valles del Oso en la plataforma del ferrocarril minero del valle de Trubia.

La cláusula quinta del citado pliego, relativo a presentación de proposiciones, establecía un plazo a tal efecto de diez días, a contar desde la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Tal publicación se produjo el día 15 de septiembre.

Como quiera que las ofertas no pueden ser formuladas sin inspeccionar previamente los lugares donde ha de realizarse la obra ni sin consultar el correspondiente proyecto técnico, de conformidad con lo previsto en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado, por la presente resuelvo:

Prorrogar el plazo de presentación de ofertas relativas al contrato de las obras de ejecución del proyecto de reformado de la Senda Verde del Oso, en la plataforma del ferrocarril minero del valle de Trubia, por el periodo de tiempo de diez días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Oviedo, 23 de septiembre de 1994.—El Consejero, Julián Bonet Pérez.—53.342-4.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por la que se convoca licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente, de un contrato de suministro.

El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** El suministro que se cita en anexo.
2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles en la ventanilla única, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, Zaragoza.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro de la Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, Zaragoza; en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, y de Teruel, calle General Pizarro, número 1, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del segundo siguiente día hábil, excepto sábados, al que finalice el plazo de presentación de plicas.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 21 de septiembre de 1994.—La Secretaria general, María Asunción Sanmartín Mora.—53.236.

Anexo

Contratación del suministro de equipamiento de mobiliario del Centro de Producción Audiovisual, situado en avenida de Ranillas, polígono ACTUR, de Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 39.000.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 780.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.560.000 pesetas.

Plazo de entrega: Treinta días.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Gerencia del Servicio Regional de Bienestar Social por la que se convoca subasta, con admisión previa, de obras.

El Servicio Regional de Bienestar Social de la Comunidad de Madrid (plaza Carlos Trias Bertrán, 7, cuarta planta, 28020 Madrid, teléfono 5803697, fax 5803736), hace pública convocatoria de subasta con admisión previa de la siguiente obra:

«Obras de protección contra incendios en la Residencia de Ancianos de carretera de Colmenar.»

Lugar de ejecución: Residencia de Ancianos de carretera de Colmenar, kilómetro 13 de la carretera de Colmenar (Colmenar Viejo-Madrid).

La licitación comprende la totalidad de la obra y su plazo de ejecución es de diez meses.

Presupuesto de contrata: 166.057.024 pesetas, distribuido en las siguientes anualidades:

Año 1994: 5.000.000 de pesetas.

Año 1995: 161.057.024 pesetas.

Fianza provisional: 3.321.141 pesetas.

Fianza definitiva: 6.642.281 pesetas.

Condiciones mínimas exigibles al contratista: Las empresas españolas deberán estar clasificadas en el grupo I, subgrupo 6, categoría d, grupo K, subgrupo 9, categoría d.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, así como su inscripción en el Registro a que se refiere el artículo 9.10 de la mencionada Ley.

La forma exigible a la agrupación de contratistas será la unión temporal de empresas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, numerados y firmados, que se titularán: «Proposición para tomar parte en la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de» y con los subtítulos: Sobre A «Proposición económica», sobre B «Documentación general» y sobre C «Documentación para la admisión previa».

La oferta económica se redactará conforme al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula sexta del pliego.

Los pliegos de condiciones podrán solicitarse al Servicio de Contratación y Administración del Servicio Regional de Bienestar Social, donde se presentarán las proposiciones, con entrega conjunta de los tres sobres, de nueve a catorce horas, hasta el día 24 de octubre de 1994.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público en la Gerencia del Servicio Regional de Bienestar Social (plaza Carlos Trias Bertrán, 7, cuarta planta), a las once horas del día 26 de octubre de 1994.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Madrid, 20 de septiembre de 1994.—El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, Fernando Bregón Oca.—53.261.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia licitación para adjudicar el servicio de lectura de contadores, confección de recibos y cobro de los mismos, correspondientes al Servicio Municipal de Agua Potable de la ciudad de Albacete y pedanías.

1. *Objeto del contrato:* El servicio de lectura de contadores, confección de recibos y cobro de los mismos, correspondientes al Servicio Municipal de Agua Potable de la ciudad de Albacete y pedanías.

2. *Procedimiento licitatorio:* Concurso público, sin procedimiento de admisión previa.

3. *Plazo de presentación de proposiciones:* Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicarse el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento (plaza de la Catedral, sin número, tercera planta), de ocho treinta a catorce treinta horas, salvo

el último día hábil, en que el horario concluirá a las trece horas, y también por correo, anunciando el mismo día el envío de la proposición. Si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado, el plazo se ampliará hasta el siguiente día hábil.

4. *Apertura de plicas:* A las trece horas del día hábil siguiente al de concluir el plazo de presentación de proposiciones, salvo que dicho día coincidiera en sábado, en cuyo caso se trasladará al lunes siguiente.

5. *Fianza provisional:* Los licitadores deberán constituir en la Tesorería municipal una fianza provisional de 400.000 pesetas.

6. *Precio del contrato:* El precio del contrato será ofertado por los concursantes en la forma que se determina en el apartado E del pliego de condiciones técnicas.

7. *Proposición y documentación complementaria:* La proposición se ajustará al modelo que figura como anexo al pliego de condiciones y se presentará, reintegrada con sello municipal de 5.000 pesetas, junto con la documentación complementaria reseñada en la base séptima, apartado B), del pliego, en sobre cerrado, con la leyenda «Oferta para tomar parte en el concurso para adjudicar el servicio de lectura de contadores, confección de recibos y cobro de los mismos, correspondientes al Servicio Municipal de Agua Potable de la ciudad de Albacete y pedanías».

8. *Pliego de condiciones:* El pliego de condiciones podrá examinarse en el Negociado de Contratación y las personas interesadas podrán obtener copia del mismo gratuitamente.

Albacete, 26 de agosto de 1994.—La Alcaldesa.—53.273.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) adjudicando tres parcelas en la urbanización «La Colina», de Coslada.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 15 de septiembre de 1994 se procedió a realizar la adjudicación definitiva de tres parcelas que habían sido objeto de adjudicación directa, sitas en la urbanización «La Colina», de Coslada (Madrid), y de conformidad con el pliego de condiciones y el acuerdo antes citado del Pleno Municipal, se pone en conocimiento de todos los interesados y público en general que se han adjudicado definitivamente las parcelas números 349, 350 y 351 a don Jacinto García Martínez en representación de la empresa «Jarmabel, Sociedad Limitada».

De conformidad con el pliego de condiciones, esta adjudicación definitiva se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» durante un mes, a contar desde la publicación en el último de los boletines que lo realice, a los efectos de posibles reclamaciones.

Coslada, 16 de septiembre de 1994.—El Alcalde, José Huélamo Sampedro.—52.128.

Resolución del Ayuntamiento de Lorca relativa al anuncio de concurso de quioscos de la vía pública según acuerdo plenario del día 20 de julio de 1994.

1. *Objeto:* La adjudicación mediante concurso de quioscos en la vía pública localizados en:

Zona de plaza del Negro.

Zona de esquina de Alporchones, calle Corredera.

Zona de San Diego (Media Luna), de nueva creación.

2. *Régimen jurídico:* En la presente adjudicación se estará a los pliegos de condiciones generales o tipo aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986,

de 18 de abril, para la adjudicación de quioscos de propiedad municipal.

3. *Fianzas:*

A) Provisional: 5.000 pesetas.

B) Definitiva: 30.000 pesetas.

4. *Presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles a contar desde la publicación del anuncio presente en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día señalado, excluidos sábados.

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de concejales a las trece horas del día siguiente hábil de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

5. *Oficina donde se encuentra el expediente:* En el Negociado de Contratación y Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por cuantos se consideren interesados en el mismo.

6. *Modelo de proposición:* Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio de licitación del concurso relativo a quioscos de propiedad municipal que aparece publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, solicito la adjudicación de dicho concurso para el quiosco de, en base a los méritos que acompaño y con sujeción estricta al pliego de condiciones aprobado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento en Lorca a 1 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Miguel Navarro Molina.—52.283.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar la explotación de un aparcamiento en Marqués de Urquijo.

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de agosto de 1994, fue publicado anuncio relativo a «contratación de la explotación del estacionamiento subterráneo situado en la calle Marqués de Urquijo», cuya convocatoria estaba prevista para el día 30 de los corrientes, quedando en suspenso la celebración de dicha convocatoria hasta su nueva publicación en este Boletín.

Madrid, 26 de septiembre de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—53.262.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de reforma y adecuación de la plaza Mayor.

Objeto: La adjudicación epigráfica, con sujeción al pliego de condiciones aprobado el 18 de mayo de 1994, y prescripciones de la Comisión del Centro Histórico y Patrimonio Histórico.

Tipo de licitación: En baja, por 90.862.849 pesetas (IVA incluido).

Requisitos y documentos: Proposición, según modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones, y clasificación: Grupo C, subgrupos 2, 4, 5 y 6, categoría e).

Garantías: Provisional, por importe de 534.314 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá conforme a los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto propio.

Exposición de proyecto y pliegos: En Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Esta-

do», en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de 30 pesetas en sello municipal para la oferta económica): Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación, por concurso, de las obras de reforma y adecuación de la plaza Mayor, me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 9 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Joan Fageda Aubert.—52.278.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar las obras de restauración de fachadas en la plaza Mayor.

Objeto: La adjudicación epigrafiada, según pliego de condiciones, aprobada el 30 de marzo de 1994, así como prescripciones de la Comisión del Centro Histórico y de la del Patrimonio Histórico de Mallorca.

Tipo de licitación: En baja, por 57.830.500 pesetas (IVA incluido).

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados, así como la clasificación: Grupo C, subgrupos 4 y 8, y grupo K, subgrupo 7, categoría d).

Garantías: Provisional, por importe de 369.152 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá conforme a los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición de proyecto y pliegos: En Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de 30 pesetas en sello municipal para la oferta económica): Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación, por concurso, de la ejecución de obras de restauración

de fachadas en la plaza Mayor, me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 9 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Joan Fageda Aubert.—52.281.

Resolución del Ayuntamiento de Siero convocando concurso para contratación de obras de construcción de piscina climatizada.

Objeto: Contratación, mediante concurso, de las obras de construcción de piscina climatizada en el concejo.

Examen del expediente y solicitud de documentación: Negociado 1 de Secretaría, plaza del Ayuntamiento, sin número, Pola de Siero (Asturias), en horas de nueve a catorce, excepto sábados y festivos, hasta el día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Precio máximo del contrato: 189.877.458 pesetas.

Fianza provisional: 379.755 pesetas.

Fianza definitiva: 1.139.265 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Criterios de selección del contratista: Por orden decreciente:

- Experiencia en obras similares definitivamente recibidas.
- Mejor oferta económica.
- Mejor y mayor dotación de personal y maquinaria.
- «Planning» de ejecución de obra.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Presentación de proposiciones: En dos sobres cerrados A y B, durante el plazo de veinte días hábiles, excluidos sábados, siguientes al de publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce, en el Negociado 1 de Secretaría. En cada sobre se hará constar el contenido, nombre del licitador y nombre del concurso.

Documentación:

Sobre A:

Documento nacional de identidad para personas físicas. Escrituras de constitución inscritas en el Registro Mercantil para personas jurídicas.

Poder a bastantear por el Secretario de la Corporación si se actúa en nombre y representación de un tercero.

Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse de alta y al corriente en el pago de cuotas.

Certificado de Hacienda acreditativo de hallarse de alta en el IAE y al corriente en el pago de obligaciones tributarias.

Declaración realizada ante autoridad judicial, administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado, comprensiva de las circunstancias detalladas en el artículo 9.º de la LCE, según actual redacción. Esta declaración podrá hacerse extensiva al contenido de los dos apartados anteriores y, en este caso, sustituir dichas declaraciones hasta la adjudicación. Existe modelo en el Ayuntamiento comprensivo de todos los extremos anteriores a firmar ante el Secretario de la Corporación.

Documento de clasificación empresarial.

Resguardo de la fianza provisional.

Sobre B:

Los que acrediten la experiencia en obras similares, sin que sea suficiente la mera declaración.

Relación de medios materiales y personales para ejecutar la obra.

«Planning» de ejecución de obra.

Oferta económica según el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación que ostenta de,) manifiesta:

a) Que desea contratar con el Ayuntamiento de Siero las obras de construcción de piscina climatizada.

b) Que acepta íntegramente los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas que han de regir la contratación.

c) Que ofrece el precio de (en letra y número), IVA y demás impuestos incluidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: Salvo que se presentaran reclamaciones contra los pliegos de condiciones, en cuyo caso la licitación se aplazará el tiempo que resulte necesario el primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, excepto sábados, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, se procederá a la apertura del sobre A. A continuación, salvo que se concediere plazo para subsanación de defectos formales, en cuyo caso se pospondría el cuarto día hábil siguiente, a la misma hora, se procederá a abrir el sobre B de las empresas admitidas.

Gastos: Todos los gastos de tramitación de expediente y demás que se generen como consecuencia de la presente contratación, incluidas publicaciones en «Boletines Oficiales» y prensa, en su caso, serán de cuenta del contratista.

Lo que se hace público en Pola de Siero a 16 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Manuel M. Villa Díaz.—53.270.

Resolución del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle Mejorada.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 30 de junio de 1994, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir la subasta de las obras de urbanización de la calle Mejorada, en Velilla de San Antonio, el cual se expone al público, por el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

A la vez se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de licitación: Subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle Mejorada, en Velilla de San Antonio, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto municipal y al pliego de cláusulas administrativas.

Tipo de licitación: 9.990.635 pesetas; podrá ser mejorado a la baja.

Duración del contrato: Tres meses, contados a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiera reservas.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes, en horario de oficina.

Pago: Se hará con cargo a la partida número 5610101052 del presupuesto general, donde existe crédito suficiente autorizado por resolución de fecha 30 de junio de 1994.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional se establece en 199.813 pesetas. La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes, de nueve a quince horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de finalización del periodo de exposición del pliego de cláusulas administrativas.

Velilla de San Antonio, 7 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Manuel Sánchez Navarro.—53.225.